

ESPECIFICACIONES PARTICULARES

PROVISION DE AGUA POTABLE ENVASADA PARA AEROPUERTOS DE LA REGIONAL SUR

AREA Y SECTOR

1. Aeródromo Comodoro Rivadavia. Sector: Torre.
2. Aeródromo Trelew. Sector: Torre
3. Aerodromo Puerto Madryn. Sector: Torre
4. Aeródromo Esquel. Sector: Torre
5. Aeródromo El Calafate. Sector: Torre
6. Aeródromo Rio Gallegos. Sector: Torre
7. Aeródromo Rio Grande. Sector: Torre
8. Aeródromo Ushuaia. Sector: Torre

Adquisición de Bidones de policarbonato azul traslúcido sin tapa, de veinte y diez litros de capacidad, destinados a contener Agua sin gasificar a temperatura ambiente para el consumo en los Aeropuertos de la Regional Sur, de acuerdo al siguiente detalle:

ITEMS A: Bidones de 20 Litros B: Dispenser Frio/Calor (alquiler) C: Bidones de 10 Litros

Renglón	Ítem	Cantidad	Unidad	Ubicación
1	A	780	Bidones de 20 litros	Comodoro Rivadavia
2	B	2	Dispenser Frio/Calor	
3	A	132	Bidones de 20 litros	Trelew
4	B	3	Dispenser Frio/Calor	
5	A	84	Bidones de 20 litros	Puerto Madryn
6	B	3	Dispenser Frio/Calor	
7	A	84	Bidones de 20 litros	Esquel
8	B	2	Dispenser Frio/Calor	
9	A	144	Bidones de 20 litros	El Calafate
10	C	144	Bidones de 12 litros	
11	A	300	Bidones de 20 litros	Rio Gallegos
12	A	168	Bidones de 20 Litros	Rio Grande
13	A	168	Bidones de 20 Litros	Ushuaia

El servicio debe incluir:

- Provisión e instalación de Dispenser mencionados
- Provisión periódica de los bidones
- El servicio técnico y mantenimiento de los dispenser (mantenimiento, desinfección e higiene de los mismos)

Especificaciones Técnicas de Ítems:

Ítem A:

- El agua deberá ser provista en bidones de policarbonato traslucido sin tapa de 20 litros
- El agua contenida debe ser sin gasificar y a temperatura ambiente
- El agua contenida debe ser potable, apta para consumo humano

- Debe presentarse en forma mensual los análisis bacteriológicos del agua provista como así también la habilitación de bromatología para su comercialización.

Ítem B:

- El dispensar deberá proveer de agua fría/caliente
- Deben impedir el contacto del agua con el medio ambiente y prevenir derrames durante la reposición y su uso
- El gas refrigerante debe realizar el menor impacto ambiental posible

Ítem C:

- El agua deberá ser provista en bidones de policarbonato traslucido sin tapa de 10 litros
- El agua contenida debe ser sin gasificar y a temperatura ambiente
- El agua contenida debe ser potable, apta para consumo humano
- Debe presentarse en forma mensual los análisis bacteriológicos del agua provista como así también la habilitación de bromatología para su comercialización.

Características Adicionales:

1. El adjudicatario deberá proveer, instalar y mantener los equipos dispensadores durante todo el plazo de la contratación (12 meses). Los costos de mantenimiento, instalación, como así también el reemplazo o re cambio de ser necesario.
2. Forma de cotizar: los ítems A y C deben cotizarse en forma unitaria manteniéndose la oferta por un plazo de 12 meses, el ítem B debe cotizarse el costo de alquiler por 12 meses de un dispenser.
3. Todos los costos derivados del servicio técnico, mantenimiento mensual y/o reparación de los dispenser deben estar incluidos en la cotización presentada del ítem B.
4. El oferente deberá indicar si los dispenser del ITEM B son usados o nuevos.
5. Servicio Técnico: La empresa deberá mantener en óptimo funcionamiento los dispenser. Los mismos deben ser atendidos en las dependencias, si necesidad de sus traslados.
6. Los dispenser deben ser puestos en funcionamiento dentro de dos días hábiles una vez emitida la OC, este plazo podrá extenderse por causas debidamente justificadas.
7. Reemplazos: En el caso de que el equipo sufra algún desperfecto o por otras razones deba ser retirado, el oferente tiene un plazo de dos días hábiles para traer un equipo de las mismas características y en las mismas condiciones que fue contratado el mismo. Asimismo, el representante ANS o Jefe ANS podrá solicitar la sustitución del equipo cuando lo crea necesario.

Período estimado de consumo: 12 meses.

Lugar de entrega: Torre de los aeropuertos antes mencionados.

Forma de entrega: Los bidones se entregarán contra remito o planilla de control dos veces por semana: los días lunes y jueves de 09:30hs. a 16:00hs. Pudiendo pactarse otro día adicional de entrega adicional por falta de cumplimiento.

Los envases deberán entregarse herméticamente cerrados, de lo contrario el Departamento de Administración y Finanzas Regional Comodoro Rivadavia procederá a la devolución del mismo.

Plazo de entrega: dentro de los dos (2) días corridos desde de la notificación de la Orden de Compra deberán entregarse bidones como partida inicial.